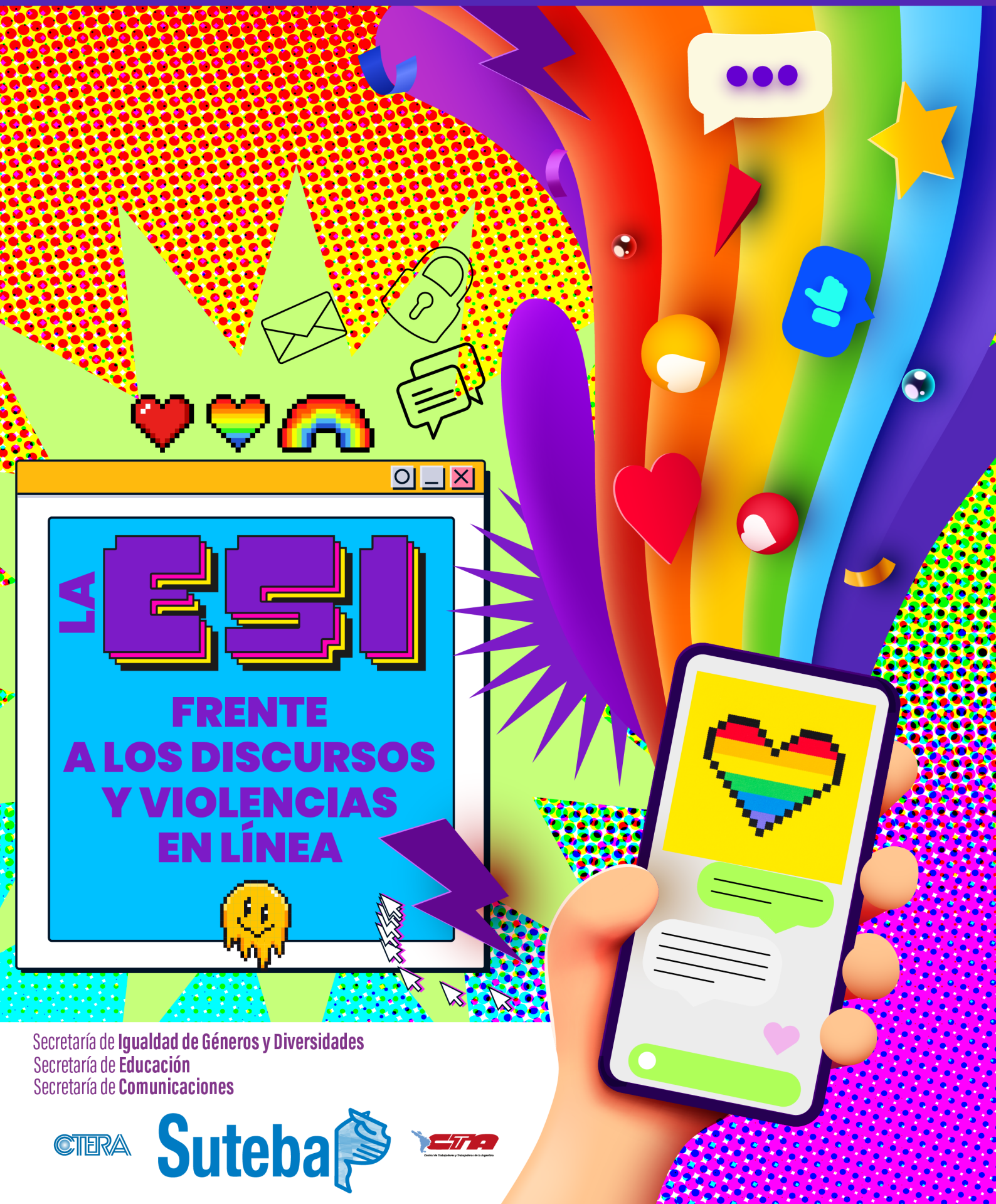


PANTALLAS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS



LA LESI
FRETE
A LOS DISCURSOS
Y VIOLENCIAS
EN LÍNEA



Secretaría de **Igualdad de Géneros y Diversidades**
Secretaría de **Educación**
Secretaría de **Comunicaciones**

CTERA

Suteba

CTA
Comisión de Promoción y Publicación de la Agencia

PANTALLAS CON PERSPECTIVA DE DERECHOS: LA ESI FRENTE A LOS DISCURSOS Y VIOLENCIAS EN LÍNEA

Ante la proximidad de una nueva Semana de la ESI en las Escuelas de la Provincia, nos proponemos aportar a la reflexión del trabajo institucional como una herramienta que fortalezca el vínculo entre las Escuelas y las Comunidades.

Desde el SUTEBA ratificamos:

- El compromiso colectivo con la defensa y ampliación de derechos.
- La necesidad impostergable de fortalecer la ESI en todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo.
- El reconocimiento de la diversidad cultural de nuestra Provincia y la pluralidad de contextos en los que desarrollamos la tarea educativa (urbano, rural, isleño, hospitalario, en contextos de encierro, domiciliario, entre otros).
- La ESI entendida no sólo como contenido curricular, sino como una herramienta política de transformación social.

La ESI es clave para la prevención de todo tipo de violencias, incluyendo aquellas que hoy se reproducen y amplifican a través de redes sociales y entornos digitales mediados por la inteligencia artificial; donde circulan discursos de odio, estereotipos, hostigamientos y nuevas formas de acoso.

Asumimos el desafío de que, en esta época de grandes transformaciones, la Escuela sea un espacio seguro que interpele estas nuevas realidades, brindando herramientas para el uso consciente y responsable de las tecnologías, fortaleciendo la capacidad de lxs Estudiantes para detectar, denunciar y prevenir violencias en entornos digitales y en la vida cotidiana.

REPENSANDO EL TRABAJO EDUCATIVO EN LA ERA DE LAS PLATAFORMAS

¿Cómo respondemos colectivamente a estas transformaciones?

Diálogos y debates sostenidos con lxs Trabajadorxs en las Escuelas, en los espacios de formación, desde nuestras revistas, nos permiten describir la irrupción masiva de las plataformas digitales y la tendencia a profundizar el carácter fragmentado del trabajo, desestimando el "carácter colectivo" del trabajo educativo. Esto hace que la enseñanza aparezca como un problema que sólo se resuelve con trabajo individualizado, desconectado del carácter social y con la aplicación de una herramienta.

Se naturaliza que el *"trabajo docente"* es *"sólo lo que se hace en el aula"*, percepción que obtura la comprensión de lo que se produce en una Escuela.

Por ello, en primer término reafirmamos que, cuando se habla de procesos de trabajo colectivo, se alude a trabajo educativo. Todos los puestos de trabajo tienen como eje vertebrador a la enseñanza. La producción colectiva de conocimiento pedagógico y didáctico se entraman, dialogan, sintetizan en el gran campo de producción social de conocimiento.

Hablar de trabajo educativo permite no tomar "la parte por el todo", segmentando la mirada en los puestos de trabajo, los procesos y las condiciones de trabajo de lxs Docentes.

La Institución escolar es la unidad de análisis y el aula es la síntesis de los procesos colectivos de trabajo

Retomamos así nuestro interrogante y, en este escenario "plataformizado", trabajamos los impactos sobre todos los puestos de trabajo, en sus cargas y sobrecargas, en su complejidad, en las diferentes tramas organizativas: curricular, institucional y del trabajo.

Lejos de ser una simple incorporación de "herramientas tecnológicas", nos obliga a repensar la institución en su conjunto y las prácticas socio educativas institucionales.

La era de las plataformas presenta un panorama complejo. Por un lado, ofrece un vasto universo de recursos, metodologías y formas de interacción pertinentes para la experiencia educativa; pero, además, no podemos ignorar el impacto y los desafíos producidos en los procesos colectivos de todos y cada uno de los puestos de trabajo. La dinámica de la información, la cantidad, variedad, diversidad de la misma intensifica de modo "inédito" las formas y modos de comunicar, informar y producir conocimiento en los espacios educativos. A la vez que afecta la organización del trabajo, potencia la organización curricular y facilita y dimensiona las formas y modos de organizar, circular y distribuir la transmisión sistemática del conocimiento.

En este contexto se vuelve imperativo analizar y reflexionar sobre la naturaleza del trabajo educativo en la era digital. No se trata solo de aprender a usar nuevas herramientas, sino de comprender cómo estas transforman la pedagogía, los núcleos éticos, la transparencia, la democratización de las relaciones.

Este análisis nos invita a cuestionar: ¿Qué significa ser Trabajadorxs de la Educación en un mundo donde la información y el conocimiento (cuestiones diferentes) está al alcance de un "click"?

Analizar el sentido político y pedagógico del trabajo educativo en la era digital implica ir más allá de la mera implementación de tecnología. Se trata de comprender cómo las herramientas digitales reconfiguran el poder, el acceso al conocimiento

y las relaciones dentro del aula, con implicaciones directas en la democratización, la transparencia y el uso crítico. Implica, por lo tanto, hacerlo junto a nuestras comunidades.

No puede ser un trabajo en soledad, es la Escuela más allá de la Escuela.

Procesos colectivos que tejen redes

La era digital nos obliga a repensar la democratización de la Educación. Si bien las plataformas pueden facilitar el acceso a información y recursos, también generan nuevas brechas. La brecha digital no solo se refiere a la falta de acceso a dispositivos, sino también a la brecha pedagógica; es decir, la pertinencia para usar estas herramientas de manera crítica y significativa.

Dos conceptos claves: Transparencia y uso crítico de las herramientas digitales

Por ello, problematizarlo en relación a la ESI es fundamental, ya que implica no sólo abordar la temática a través de medios digitales, sino enseñar a navegar en espacios online complejos. En este espacio, relacionaremos el uso crítico de las herramientas para la prevención del grooming, el ciberbullying y la sextorsión.

El trabajo del/la Docente, entonces, se vuelve más que nunca un acto político y pedagógico como productorxs de conocimiento y no merxs executorxs de circulación de información donde la tecnología no es el fin, sino una herramienta para construir una ciudadanía digital consciente, crítica y responsable.

¿Nuevas herramientas para viejas preguntas?

En un contexto donde la socialización, el acceso a información y la exploración de las identidades suceden en gran parte en plataformas digitales; no se trata solo de "adaptar" la ESI a lo digital, sino de reafirmar su sentido político: garantizar que las tecnologías no profundicen las desigualdades de género, que se respete la diversidad, y que las infancias y juventudes puedan ejercer plenamente su derecho a decidir sobre sus cuerpos e identidades, también en entornos virtuales.

Las viejas preguntas siguen vigentes pero hoy en un escenario de pantallas y redes:

- ¿Cómo cuido mi cuerpo y mi salud en un entorno donde todo se comparte?
- ¿Cómo expreso el afecto y el cuidado en vínculos que se construyen entre chats, avatares y videollamadas?
- ¿Cómo desarmo los estereotipos que los algoritmos refuerzan?
- ¿Cómo ejerzo mi derecho a la privacidad, al consentimiento y a la información en internet?
- ¿Cómo respeto y valoro la diversidad en comunidades virtuales?

No se trata de que niñxs y adolescentes aprendan a usar la tecnología como si ésta fuera neutral; se trata de brindarles las herramientas para que se apropien de la tecnología, la modifiquen, la cuestionen, la construyan y la utilicen en un marco de cuidado.

En cada interacción digital también se disputa un sentido educativo: si vamos a vivir en una sociedad que promueva la igualdad o que reproduzca desigualdades; si nuestras relaciones estarán marcadas por el cuidado y el respeto o por el control y la violencia; si la diversidad será celebrada o silenciada.

Algoritmos, Cuerpos y Educación

Los algoritmos deciden el funcionamiento de redes sociales y plataformas. Ejercen influencia en cómo las personas percibimos y construimos nuestras identidades, nuestros cuerpos y nuestras relaciones afectivas. A través de publicidad personalizada y los discursos que circulan en los entornos digitales, se promueven determinados modelos de belleza, roles de género y formas de vincularse que, muchas veces, reproducen estereotipos hegemónicos que excluyen diversas identidades.

Los algoritmos nunca son neutrales. Aprenden de nosotrxs, analizan datos que contienen sesgos históricos construidos por la sociedad, por lo que pueden reforzar ideas preexistentes sobre "lo normal". Esto tiene un fuerte impacto en las subjetividades, especialmente en niñxs y adolescentes, quienes se encuentran atravesando procesos de formación identitaria y encuentran en el mundo digital un espacio para la socialización, la información y las diferentes formas de expresión.

El cuerpo es un territorio de disputa. Es el lugar donde se inscriben identidades, se regulan conductas y se materializan las relaciones de poder. La ESI reconoce al cuerpo no solamente como un soporte biológico, sino como una construcción social, cultural y política atravesada por el género, la edad, la clase, la etnia, la orientación sexual, la discapacidad y otras intersecciones que condicionan cómo es valorado en la sociedad.

El cuerpo se representa, se edita, se filtra y se expone en entornos digitales. Se generan y reproducen imágenes idealizadas que muchas veces se ajustan a estereotipos: cuerpos delgados, jóvenes, sin marcas ni discapacidades, con rasgos eurocéntricos y sexualizados de acuerdo a moldes patriarcales. Estos modelos no solo influyen en la auto percepción de la corporalidad, sino también en la autoestima y en las prácticas de cuidado corporal.

Abordar estos temas desde la ESI nos permite:

- Interpelar los estereotipos, visibilizar las distintas formas de habitar los cuerpos, y promover vínculos basados en el respeto y el consentimiento, tanto en entornos físicos como virtuales.
- Comprender que las desigualdades no desaparecen en el mundo digital, sino que muchas veces se amplifican. Analizar los sesgos algorítmicos, las representaciones corporales hegemónicas y las violencias de género en línea permite identificar y cuestionar discursos violentos y discriminatorios.
- Reflexionar sobre las relaciones de poder que atraviesan tanto el mundo físico como el digital.

(Re)pensar la ESI en la intersección entre cuerpos y algoritmos no es solo un desafío pedagógico, sino también el compromiso político de garantizar que cada persona pueda habitar el mundo digital con autonomía, dignidad y libertad, reconociendo y respetando la diversidad como un valor fundamental para la vida social.

Las redes sociales y otras plataformas digitales presentan desafíos significativos:

- Superficialidad de los vínculos
- Propagación de estereotipos de género y belleza
- Ciberacoso
- Exposición a situaciones de vulneración de derechos (como el grooming)

También ofrece oportunidades:

- El desarrollo de lazos comunitarios
- Promover el pensamiento crítico, sugiriendo y orientando a las familias a analizar y cuestionar los contenidos que consumen en línea, a identificar la desinformación y los discursos de odio

La cultura del “like”

Las interacciones en redes sociales a menudo se basan en la inmediatez y la validación superficial, lo que puede llevar a una superficialidad de los vínculos. La ESI propone la valoración de la afectividad para contrarrestar esta tendencia, construyendo relaciones basadas en el cuidado mutuo y la comunicación profunda. Fomentar el pensamiento crítico para comprender que la identidad y el valor personal no se miden por la popularidad en línea.

Acoso cibernético o Acoso en línea y la vulneración de derechos

El ciberacoso (o bullying en línea) es una forma de violencia que se extiende por las plataformas digitales.

La ESI aborda este problema desde el eje de ejercer nuestros derechos. Esto implica:

- Identificar y prevenir las distintas formas de ciberacoso (mensajes ofensivos, difusión de información privada, exclusión de grupos, etc.).
- Promover el respeto y la convivencia digital respetuosa, donde cada persona sea consciente de que sus acciones en línea tienen consecuencias reales.
- Generar espacios de confianza donde lxs Estudiantes puedan hablar sobre estas situaciones, sabiendo que serán escuchadxs y acompañadxs por adultxs responsables.

GUÍA DE ORIENTACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN EN SITUACIONES CONFLICTIVAS Y DE VULNERACIÓN DE DERECHOS EN EL ESCENARIO ESCOLAR - Disponible en: <http://bit.ly/4mJxu3t>

GUÍA DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE ACOSO SEXUAL EN ENTORNOS DIGITALES HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES O GROOMING - Disponible en: <http://bit.ly/4mLQIFJ>

La ESI y el grooming

Grooming es el acoso sexual de un adulto hacia un/a niñx a través de medios digitales. La ESI se enfoca en la prevención a través de:

- Reconocimiento de riesgos: identificar las señales de alerta y diferenciar entre una interacción normal y una situación de riesgo.
- Cuidado y resguardo: promoviendo el cuidado de la información personal, la configuración de la privacidad en los perfiles y la importancia de no compartir fotos o videos íntimos; además de informar sobre los mecanismos y las autoridades a las que se puede recurrir para denunciar estas situaciones.

El acoso sexual y el uso de la IA en el entorno digital

La problemática del acoso sexual implica la manipulación psicológica y emocional por parte de un/a adultx para obtener un fin sexual. Lxs agresorxs utilizan técnicas sofisticadas para ganarse la confianza de sus víctimas, aprovechando su ingenuidad y su necesidad de pertenencia o afecto.

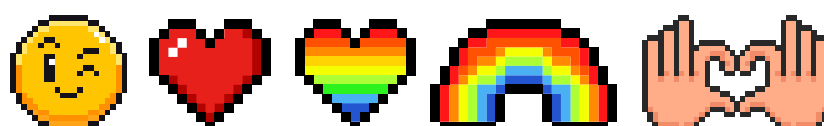
En este contexto, la ESI es crucial para:

- Fortalecer la autonomía y la capacidad de discernimiento
- “Empoderar” para que puedan establecer límites sanos
- Identificar las intenciones maliciosas y no ceder ante presiones o extorsiones
- Comprender que no son culpables de las acciones de un/a adultx y que siempre tienen el derecho a ser protegidxs

El desarrollo de la Inteligencia Artificial ha sumado una nueva capa de complejidad a los problemas de acoso y discriminación:

- Permite la creación de imágenes y videos falsos que pueden ser utilizados para promover la burla, el acoso y la discriminación
- Facilita la suplantación de identidad, la alteración de la realidad y la difusión de contenido humillante
- Hace más difícil para las víctimas demostrar que el material es falso

El principal desafío es cómo aplicar los principios de la ESI: valoración de la afectividad, respeto por la diversidad y el ejercicio de los derechos; en un espacio donde las interacciones son rápidas, a menudo anónimas y propensas a la desinformación.



Familias, Escuelas y Comunidades

Para enfrentar estos desafíos de manera efectiva, se requiere un enfoque integral que involucre a todxs lxs actorxs sociales. La implementación de la ESI en el mundo digital no puede ser responsabilidad exclusiva de la Escuela, sino que debe ser un esfuerzo colaborativo entre familias, instituciones educativas y la comunidad en general. Es importante fomentar acuerdos con Organizaciones Sociales y Comunitarias, Centros de Salud y clubes de barrio, para ofrecer espacios de escucha y acompañamiento a familias que enfrenten situaciones de acoso o violencia digital.

Se propone realizar talleres y encuentros que permitan:

- Fortalecer a las familias como formadoras de uso de entornos digitales.
- Obtener información sobre los riesgos y oportunidades de las redes sociales y la IA.
- Comprender las plataformas que utilizan sus hijxs.
- Propiciar el análisis sobre la importancia de la privacidad, los límites en línea y cómo responder ante situaciones de riesgo.

LXS ADULTXS DEBEN SER UN PUERTO SEGURO DONDE NIÑXS Y ADOLESCENTES PUEDAN HABLAR SIN TEMOR A SER JUZGADXS.

Glosario

Conceptos que permiten identificar, prevenir y abordar situaciones de violencia y riesgo vinculadas al uso de las tecnologías. El diálogo con estos conceptos puede adaptarse a los distintos niveles y edades de lxs Estudiantes, y posibilita también abrir espacios de conversación con las familias y la comunidad.

Violencia Digital	Acciones que usan tecnologías de la información para dañar, intimidar, humillar o controlar a una persona; afectando su integridad física, emocional o reputación.	Mensajes anónimos que amenazan con difundir fotos privadas.
Acoso cibernético o acoso en línea (Cyberbullying)	Hostigamiento reiterado mediante redes, chats o videojuegos para aislar o ridiculizar a alguien, con impacto emocional profundo.	Un grupo crea un perfil falso para burlarse de un/a compañerx.

Extorsión Sexual (Sextortion)	Extorsión que utiliza material íntimo real o manipulado para exigir dinero, favores sexuales o control.	Ex novixs piden dinero para no subir fotos íntimas a internet.
Sedución o acoso sexual de menores de 18 años (Grooming)	Estrategia de manipulación en la que un/a adultx engaña a un/a menor en internet para obtener material sexual o concretar abusos.	Un/a desconocidx se hace pasar por adolescente y envía regalos virtuales para ganar confianza.
Difusión no consentida de material íntimo	Publicar, reenviar o vender fotos o videos íntimos sin permiso, afectando derechos y dignidad.	Compartir un video sexual de una ex pareja en un grupo de amigxs.
Huella digital	Conjunto de rastros que dejamos en internet, voluntarios (publicaciones) o involuntarios (datos que recolectan las plataformas).	Antiguos tuits de un/a adolescente reaparecen en una entrevista laboral.
Algoritmos y sesgos de género	Procesos automáticos que procesan datos y, por la forma en que están diseñados, pueden reproducir estereotipos y desigualdades.	El buscador muestra solo varones en profesiones STEM (aquellas que se enfocan en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).
Violencia simbólica digital	Difusión de mensajes, imágenes o discursos que refuerzan estereotipos sexistas o discriminatorios.	Publicidad en redes que asocia mujeres solo a tareas domésticas.
Consentimiento digital	Aceptación libre, informada, específica y reversible para compartir datos, imágenes o videos online.	Pedir permiso antes de subir una foto grupal a Instagram.
Falsificación de imágenes o videos sexuales (Deepfake sexual)	Video o imagen falsificada con IA que muestra a alguien en escenas sexuales sin su consentimiento.	Video manipulado que pone el rostro de una persona en contenido sexual.

Revelación de información privada o personal (Doxing o Doxxing)	Publicar datos personales (dirección, teléfono, redes) sin permiso, para intimidar o dañar.	Filtrar dirección y foto de una persona junto con mensajes de odio.
Ciber-control en relaciones	Uso de apps o redes para vigilar ubicación, mensajes o redes sociales de la pareja, vulnerando su privacidad.	Revisar sin permiso el celular de la pareja y exigir contraseñas.
Hipersexualización en redes	Representación excesivamente sexualizada de personas, sobre todo niñas y adolescentes, que refuerza estereotipos de género.	Retos de TikTok que imitan poses y gestos sexualizados.
Crítica o burla corporal en línea (Body shaming digital)	Humillación o burla hacia una persona por su aspecto físico en entornos online.	Comentarios ofensivos en una foto en Instagram sobre el cuerpo de alguien.
Microviolencias digitales	Actitudes o comentarios sutiles en redes que reproducen discriminación y desigualdad.	Bromas sexistas en un chat escolar.
Envío de contenido sexual seguro (Safe Sexting)	Envío consensuado de material sexual con medidas para reducir riesgos (apps seguras, no mostrar rostro, cifrado).	Usar aplicaciones que borran mensajes automáticamente.
Retos virales peligrosos	Desafíos difundidos online que ponen en riesgo la integridad física, emocional o sexual.	Desafío que invita a autolesionarse en vivo.
Ciber-sororidad	Estrategias colectivas de apoyo y defensa en línea entre mujeres y disidencias para enfrentar violencia digital.	Varias usuarias reportan y bloquean a un/a agresor/a online.
Capitalismo de datos	Sistema económico basado en la extracción, análisis y venta masiva de datos personales para obtener beneficios.	Una app gratuita que obtiene tu ubicación y hábitos de consumo.

Ciudadanía digital crítica

Uso activo, informado y ético de las tecnologías, defendiendo derechos y evaluando información antes de difundirla.

Verificar una noticia en distintas fuentes antes de compartirla.